

Guayaquil 1 de Marzo del 2018

Señor(es):
Junta General de Accionistas
MONTICORP SA.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con Normas y Prácticas Contables Generalmente Aceptadas (PCGA), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de la **MONTICORP S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2017.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo.

Atentamente,



LUIS MACÍAS BURGOS
COMISARIO